

Oficio N° 9086

pog/pvw  
S.96

VALPARAÍSO, 4 de noviembre de 2010

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DE LA  
REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E., que  
el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el  
"Tratado de Libre Comercio entre la República de Chile  
y la República de Turquía", suscrito en Santiago el 14  
de julio de 2009.".

Dios guarde a V.E.

GERMÁN BECKER ALVEAR  
Presidente en Ejercicio de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ  
Secretario General Accidental de la Cámara de Diputados